

EL USO DE LAS TIC EN LA EDUCACION SUPERIOR Y LA DESHONESTIDAD ACADEMICA

THE USE OF ICT IN HIGHER EDUCATION AND ACADEMIC DISHONESTY

María Andreina Gutiérrez Rodríguez¹

RESUMEN

Es evidente que la forma de llevar a cabo procesos educativos se ha visto especialmente influenciada por los efectos y alcances de la tecnología, creándose nuevos entornos de información que han modificado las actividades de enseñanza-aprendizaje tradicional. No obstante, con la irrupción de las TIC, también se alentó prácticas de plagio académico, cuyo fenómeno se presenta cotidianamente en los espacios educativos, alterando considerablemente el quehacer universitario en su esencia más profunda que es la investigación, contraviniendo el valor de la honestidad y el respeto por la producción intelectual ajena. Este artículo se desarrolló producto de una investigación en curso, enmarcada en la línea de creación intelectual periodo 2020–2025 de UNELLEZ, área de conocimientos y saberes de las ciencias de la educación: Línea 9: Cultura y Educación; así como en la línea del Doctorado en Educación de UNELLEZ: Tecnologías, formación, investigación y modos de aprendizaje. Su objetivo es describir el fenómeno referido, para luego fomentar su prevención mediante el fortalecimiento en la práctica pedagógica. La producción del constructo se fundamenta en el tipo de investigación documental, determinando los referentes teóricos y conceptuales de las TIC, plagio académico y el escenario en el que se enmarca la investigación. Concluyendo que, el manejo de las TIC actualmente está estrechamente ligado al uso eficiente de la información, lo que requiere fomentar alfabetización digital, resaltando el pensamiento crítico de los estudiantes y los valores que les permiten hacer un uso eficiente y honesto de la información.

Palabras clave: TIC, plagio académico, educación superior.

ABSTRACT

It is evident that the way of carrying out educational processes has been especially influenced by the effects and scope of technology, creating new information environments that have modified traditional teaching-learning activities. However, with the advent of ICT, academic plagiarism practices were also encouraged, the phenomenon of which occurs daily in educational spaces, considerably altering

Recibido: Enero/2023

Aceptado:Febrero/2023

Publicado: Junio/2023

¹ Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ
Barinas - Venezuela. Magister en Gerencia Pública, Especialista en Derecho Administrativo,
Abogada. Correo: andreinagutierrez@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4071-457X>

university work in its deepest essence, which is research, contravening the value of honesty and respect for the intellectual production of others. This article was developed as a result of an ongoing investigation, framed in the line of intellectual creation period 2020-2025 of UNELLEZ, area of knowledge and knowledge of educational sciences: Line 9: Culture and Education; as well as in line with the UNELLEZ Doctorate in Education: Technologies, training, research and ways of learning. Its objective is to describe the referred phenomenon, to later promote its prevention by strengthening the pedagogical practice. The production of the construct is based on the type of documentary research, determining the theoretical and conceptual references of ICT, academic plagiarism and the scenario in which the research is framed. Concluding that the management of ICT is currently closely linked to the efficient use of information, which requires promoting digital literacy, highlighting the critical thinking of students and the values that allow them to make efficient and honest use of information.

Keywords: ICT, academic plagiarism, higher education.

INTRODUCCIÓN

Es indiscutible que el uso de las TIC está produciendo cambios sustanciales en la actualidad, afectando distintos dominios de la sociedad con repercusiones en diferentes contextos sociales, modificando las formas de trabajo, estudio y pasatiempo. Hemos visto, como la forma de llevar a cabo los procesos educativos se ha visto especialmente influenciada por los efectos y alcances de las tecnologías, creándose nuevos entornos de información que han modificado las actividades de enseñanza-aprendizaje tradicional.

No obstante, es necesario reflexionar sobre la manera en que se está utilizando las nuevas tecnologías con la finalidad de procurar aplicaciones idóneas en el ámbito educativo con el propósito de crear, mantener y enriquecer situaciones de aprendizaje, por cuanto, existe una abundante doctrina que coinciden en señalar que la deshonestidad académica parece agravarse con la incursión de las nuevas tecnologías, puesto que el uso de computadoras e

internet, facilita la búsqueda de información en múltiples fuentes; considerando que esto ha propiciado un incremento de los casos de plagio.

Con relación a ello, se cuestiona cómo está siendo percibido este problema tan sensible dentro de nuestras casas de estudios y qué es lo que se fomenta al interior de las instituciones respecto a los valores educativos, la ética y la propiedad intelectual en la elaboración y presentación de trabajos académicos. El objeto de este artículo es describir este fenómeno, para luego fomentar su prevención en la comunidad educativa, mediante el fortalecimiento en la práctica pedagógica.

FUNDAMENTO TEÓRICO

Actualmente, en nuestro mundo globalizado el ser humano se encuentra inmerso en un desarrollo vertiginoso de las tecnologías que permiten acceder a toda información. La educación para este milenio debe asumir un nuevo rol en metodología y adaptabilidad, muchos países se enfrentan ante el desafío de utilizar las TIC's en los sistemas educativos para proveer a sus alumnos diferentes herramientas para la adquisición de nuevos conocimientos.

En este contexto, cabe definir las TIC's como "todos aquellos recursos, herramientas y programas que se utilizan para procesar, administrar y compartir la información mediante diversos soportes tecnológicos, tales como: computadoras, teléfonos móviles, televisores, reproductores portátiles de audio y video o consolas de juego" (Nieblas, 2016 citado por Anchundia, F y Mota, M. 2019: 1).

De lo antes expuesto, se deduce que las TIC constituyen un conjunto de procesos y productos derivados de herramientas, soportes y canales de comunicación referentes al almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizada de la información. En este sentido, aportan capacidades digitales a la comunidad educativa por lo que su incorporación al aula debe estar signada por

teorías de aprendizaje, métodos y procedimientos esenciales para la transformación del espacio educativo propicio para tal fin.

En este contexto, las TIC en la educación deben ser un complemento facilitador de la responsabilidad del docente y como un apoyo en el quehacer del alumno, con el objeto de optimizar su formación integral y la vez repercutir en la actualización constante del profesor. Precisamente, estos métodos de enseñanza-aprendizaje mediados por las nuevas tecnologías, implica que el propio alumnado se involucre en su proceso de formación-aprendizaje, con una mayor autonomía en la realización de actividades y de estudio a través los referidos recursos digitales.

Ante la situación planteada, las universidades como instituciones de educación superior, son la comunidad académica por excelencia, encargada de asumir la altísima responsabilidad de formar ciudadanos para crear, producir, desarrollar, replicar conocimiento y valores, lo que permite en el estudiante adquirir capacidades y competencias profesionales necesarias para desenvolverse en la vida. De allí que, el fruto de esta loable labor se materialice y perfeccione principalmente en la investigación, cuya tarea está siendo vulnerada y desacredita en su esencia, por su propia cimiento, los estudiantes y docentes, con la práctica malsana del plagio académico.

Tal como se observa, tomar las ideas de ajenas sin citar su fuente parece ser una conducta habitual entre alumnos tanto de educación secundaria como de nivel superior y aunque si se ha comenzado a manifestar una mayor preocupación por las implicancias éticas y jurídicas que este acto conlleva, muy pocos son conscientes de su gravedad. Para Bianchi, el plagio “es una conducta deshonesto que ha socavado los cimientos más sólidos de las instituciones más respetables. Se ha extendido en forma exponencial, afectando cada vez más la legítima producción intelectual” (2017: 216). En este sentido, el plagio académico es una

de las formas de deshonestidad en el contexto educativo, la cual afecta desde el estudiante, profesor y la institución educativa, impactando desde el aprendizaje, los valores, capacidad e idoneidad profesional.

En esta perspectiva, la revisión de la doctrina determina que existen diversos tipos o clases de plagio académico, cuyas categorías van desde examinar si la práctica fue ocasionada mediante acto intencional o inconsciente, así como atender las categorías por forma, método (cómo se ejecutan) y propósito (motivos que llevan a cometerlo).

En atención a ello, en 2016 Turnitin publicó un estudio sobre el índice global de plagio en la educación secundaria y superior, exponiendo que, en el caso de América Latina de un total de 196.691 trabajos analizados, el porcentaje de contenido no original hallado fue de 12%, cantidad solo superada por Asia Oriental, región que presenta un 14%. Así mismo, EEUU y Canadá con un 11% de contenido no original, al igual que Europa. Estos porcentajes muestran que el plagio no es un problema regional o local, sino global (2018: 4-5).

En este sentido, referente al plagio académico en Venezuela a pesar de ser un tópico que se resiste a ser tratado con la frecuencia y profundidad que merece el tema. Sin embargo, se tiene que en el ámbito académico el plagio es un tema de preocupación en todas las comunidades educativas, ya que, por un lado, afecta el desarrollo formativo de los alumnos, al incidir directamente en aspectos esenciales como la innovación, el pensamiento analítico y la adquisición de competencias, impactando negativamente su futuro profesional; y por el otro, erosiona la reputación de la institución universitaria y la confianza en sus egresados.

No obstante a estas situaciones, se observa como en la cotidianidad del quehacer académico esta práctica, es muy común y se maneja con total impunidad, adoptando por parte de los docentes y facilitadores una postura ligera

al hacer caso omiso a esta realidad, llegando al extremo de pretender justificarlas o incluso solaparlas, como simples problemas de redacción, cuando en el fondo es una conducta totalmente deshonesta que va en detrimento y deterioro de la actividad investigativa y de la producción original de conocimiento.

Así, se observa como a través del uso inadecuado de las TIC en la enseñanza universitaria, se incurre por parte de los estudiantes, en acciones y prácticas académicamente incorrectas, relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos, a través del ciber-plagio, cuando copian de páginas Web u otros recursos accesibles en el internet, respecto a fracciones de textos y –sin citar– pegarlos directamente en un documento –en el que hay parte de texto original– y entregarlo como trabajo de una asignatura; o cuando elaboran, íntegramente, un trabajo a partir de fragmentos copiados literalmente o trabajo completo de páginas web y/o recursos localizados en Internet.

De allí, se observa que son múltiples razones o causas por las que los estudiantes plagian, que va desde la falta de motivación, la pereza, deficiencia en la formación de pensamiento analítico y comprensión lectora, obtener buenas calificaciones o simplemente de aprobar la materia. En estos casos, se trata de plagio intencionado, porque se lleva a cabo premeditadamente el aprovechamiento indebido de ideas. Pero en ocasiones, los estudiantes cometen plagio inconscientemente por falta de conocimiento, como sería el caso de citar de forma incorrecta o cuando simplemente no se citan las fuentes porque no se sabe cómo hacerlo.

Ahora bien, al examinar las causas y consecuencias del plagio académico a los fines de determinar sus implicaciones éticas y jurídicas tenemos que, debido al gran auge de las prácticas de plagio en colegios, institutos y universidades en el mundo académico, el problema no es solo que los estudiantes sienten más tentación de cometer plagio al tener mayor acceso a información con el uso de

internet. Además de ello, los estudiantes de hoy en día no se conforman con obtener una carrera universitaria, sino que desean obtener mayor reconocimiento con las mejores notas posibles, aun cuando su proceder no sea honesto. En efecto, si un estudiante comete plagio, dicha falta devendría consecuencias con el potencial suficiente de causar resultados muy negativos en el futuro académico del alumno acusado. Así, debe entenderse que el plagio no solo trae consecuencias al estudiante que lo comete, sino que también pueden afectar a otros sectores como, por ejemplo, otros estudiantes, instituciones académicas, incluso indirectamente aqueja la economía del país. Visto lo anterior, existe la necesidad de analizar a profundidad cómo el uso inadecuado de las TIC en la enseñanza universitaria influye en el desarrollo desfavorable de las actividades académicas estudiantiles, incurriendo en prácticas deshonestas como el plagio académico.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo se abordó desde una perspectiva teórica, utilizando técnicas propias de una investigación documental, la cual consiste en selección y recopilación de información por medio de lectura analítica de material bibliográfico tanto físico como digital, destacando el enfoque y abordaje del investigador, así como también las reflexiones finales y recomendaciones que aporte. Así, se entiende por Investigación Documental “el estudio de los problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” UPEL (2006: 12).

En este sentido, el investigador selecciona, consulta, analiza y compara los antecedentes referentes a su objeto de estudio y así conforme a los objetivos propuestos, arriba a las conclusiones. En consecuencia, se aplicó un diseño bibliográfico a través de la búsqueda en fuentes de información, contenidos en

documentos impresos y electrónicos, sobre la temática abordada en anteriores investigaciones, la cual sirve de fundamento para enunciar las teorías que soportan el fenómeno, desarrolladas de acuerdo con las fuentes consultadas y referenciadas y en función del objetivo propuesto.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

De la revisión documental correspondiente, para dar respuesta al objetivo de la investigación respecto a describir el fenómeno del plagio académico, se analizó que la integración de las TIC en los procesos educativos ha generado una transformación en las propias herramientas y metodologías utilizadas en la educación tradicional para el desarrollo de la actividad universitaria, también para el propio sistema de la formación y de evaluación. Por tanto, el referido entorno de enseñanza-aprendizaje virtual requiere para el profesorado y estudiantes, competencias y habilidades sobre el uso de las TIC, que conlleve a la utilización adecuada de las herramientas proporcionadas.

De allí, el éxito o fracaso de las TIC en la educación, depende principalmente del conocimiento y manejo que se tenga de ellas, su objetivo en el ámbito educativo debe enfocarse a formar personas capacitadas para integrarse en la sociedad moderna de forma autónoma y crítica, y no para sustituir las técnicas y herramientas tradicionales, en este sentido, se considera que las mismas deben ser un complemento facilitador de la responsabilidad del docente y como un apoyo en el quehacer del alumno, con el objeto de optimizar su formación integral y a la vez repercutir en la actualización constante del profesor.

No obstante, se constató que el uso de las nuevas tecnologías facilita sobremanera la búsqueda rápida y libre de costo, respecto a información en múltiples fuentes, alentando las prácticas de plagio académico. Observándose además, que se trata de una práctica que tiene una alta incidencia, pero es vista y

analizada desde diferentes ópticas, pues el ciudadano común y los propios actores de la comunidad académica (los estudiantes y los profesores) le atribuyen contenidos y consecuencias muy diferentes, siendo que algunos lo califican de delito, otros lo consideran un comportamiento deplorable que no ocasiona consecuencias jurídicas, y hay quienes simplemente lo ven como una práctica común, respecto de la cual ni siquiera se cuestionan su naturaleza.

Sobre la base de los resultados anteriores, se infiere el hallazgo referente a plagio académico como conducta deshonesta en las instituciones educativas, requiere mayor sensibilización en el entorno académico, ya que el mismo está estrechamente ligado al uso de la información, lo que demanda fomentar la alfabetización digital, resaltando el pensamiento crítico, valores y ética de los estudiantes que les permiten hacer un uso eficiente y honesto de la información, lo que permitirá su prevención mediante el fortalecimiento en la praxis pedagógica.

CONCLUSIONES

De seguidas, se ofrece una serie de reflexiones basadas en las necesidades y realidades, tal como es percibida por sus protagonistas, al tiempo que se analiza el uso de las TIC en la educación superior y su repercusión en la propiedad intelectual en la elaboración y presentación de trabajos académicos, comparándose con los acontecimientos que emergen del contexto que se estudia, con el propósito de sensibilizarnos sobre esta problemática y cuestionarnos sobre qué es lo que se fomenta al interior de las instituciones educativas, respecto a este tema.

Desde esta perspectiva, las nuevas tecnologías son parte integral de la competencia digital, la cual consiste en disponer de habilidades respecto a buscar, obtener, procesar y comunicar información, para transformarla en conocimiento. En tal sentido, se considera que el manejo de las TIC en la actualidad está

estrechamente ligado al uso eficiente de la información. Ello evidencia que, si bien es imprescindible continuar brindando a los estudiantes el acceso a estas tecnologías, también se requiere fomentar, por una parte, habilidades y destrezas forjando un enfoque analítico, crítico y proactivo, y por la otra, valores y principios éticos, imprescindibles para su futuro actuar profesional; pues tener acceso a las TIC no garantiza un uso conveniente de la información.

Siguiendo este contexto, es necesario reflexionar sobre el uso que se está haciendo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), a los fines que todos los actores involucrados en la educación generen estrategias adecuadas para brindar las nuevas herramientas disponibles y fomentar experiencias educativas bajo el uso adecuado, constructivo y responsable de las nuevas tecnologías, adquiriendo relevancia como factor de sensibilización y conciencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anchundia F. y Moya M. (2019). *Las tecnologías de información y comunicación y su aplicabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo. [En línea] <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/08/tecnologias-ensenanza-aprendizaje.html//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1908tecnologias-ensenanza-aprendizaje> [Consulta: 2021, julio 21].

Bianchi, P. (2016). *El plagio: implicaciones éticas y jurídicas. Especial referencia al ámbito académico*. Revista de Propiedad Intelectual. Revista Propiedad Intelectual. Año XV. N° 19. Enero-diciembre, pp. 215-233.

Turnitin. P. (2018). *Índice global de plagio*. [En línea] <https://www.turnitin.com/es/papers/indice-global-de-plagio> [Consulta: 2021, julio 10].

UPEL (2006). *Manual de trabajos de grado de especialización, maestrías y tesis doctorales*. FEDUPEL. Caracas, Venezuela. [En línea]. <https://drive.google.com/file/d/0B1sTclvKGVSYMTB4SDdUZFNhOGM/view>. [Consulta: 2021, julio 20].